



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

Exp. 15-09-69033

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Débora Paola Burgos (Mat. 200208188), solicita se le reconozca la asignatura Inglés aprobada como alumna vocacional en la Facultad de Lenguas de la UNC, como equivalente al Módulo Idioma de esta Facultad;

ATENTO:

A lo establecido en la Res. H. Consejo Directivo 598/00 y 773/05;

A lo informado por Oficialía, fs. 3;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza (fs. 4);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

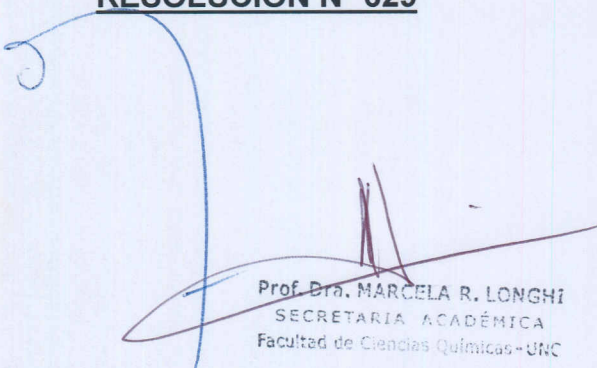
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Débora Paola Burgos (Mat. 200208188) la asignatura Inglés aprobada el 20/11/05, con el Módulo de Idioma de esta Facultad.-

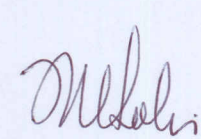
ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 629


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC